



ACUERDO NUMERO **008**

29 MAR. 1993

Por medio del cual se dá trámite al Acuerdo de Ordenación de Gastos para el mes de Marzo de 1993, dentro del Presupuesto de Funcionamiento para la presente vigencia con Recursos del Presupuesto Nacional, preparado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y aprobado por el CONFIS.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales,

A C U E R D A :

ARTICULO PRIMERO :

Fíjense los ingresos para el mes de Marzo de 1993, en la suma de trescientos sesenta y dos millones quinientos cincuenta y seis mil cien pesos (\$362'556.100.00) moneda corriente, provenientes de :

APROPIACIONES DEL PRESUPUESTO NACIONAL

Aporte correspondiente al mes de Marzo de 1993, para funcionamiento	<u>362'556.100.</u>
TOTAL INGRESOS ACORDADOS PARA EL MES DE MARZO DE 1993 CON PRESUPUESTO NACIONAL.....	\$ <u>362'556.100.</u>

ARTICULO SEGUNDO :

Fíjense los egresos para el mes de Marzo de 1993 y según la naturaleza del gasto en la suma de trescientos sesenta y dos millones quinientos cincuenta y seis mil cien pesos (\$362'556.100.00) moneda corriente y distribuidos por numerales y rubros presupuestales en la forma que se detalla a continuación:

<u>NUM.</u>	<u>ARTICULO</u>	<u>REC.</u>	<u>ORDINAL</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>PPTO. NACIONAL</u>
01				SERVICIOS PERSONALES	
	1002	01		Sueldos Personal de Nómina	230'452.166.
	1003	01		Gastos de Representación	384.583.
	1004	01		Bonificación por Servicios Prestados	1'485.000.
	1005	01		Subsidio de Alimentación	1'368.000.
	1006	01		Auxilio de Transporte	843.000.
	1010	01	001	Quinquenios	1'358.000.
			004	Auxilio de Escolaridad	1'014.000.
	1011	01		Horas Extras y días festivos	852.600.
	1016	01		Honorarios	13'600.000.
	1021	01		Prima Técnica	1'752.000.
				TOTAL ACORDADO EN SERVICIOS PERSONALES	\$ <u>253'109.349.</u>

Por medio del cual se dá trámite al Acuerdo de Ordenación de Gastos para el mes de Marzo de 1993, dentro del Presupuesto de Funcionamiento para la presente vigencia con Recursos del Presupuesto Nacional, preparado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y aprobado por el CONFIS.

<u>NUM.</u>	<u>ARTICULO</u>	<u>REC.</u>	<u>ORDINAL</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>PPTO.NACIONAL</u>
02				gastos generales	
	2002			Materiales y Suministros	9.200.000.
	2004			Servicios Públicos	3.600.000.
					<u>12.800.000.</u>
03				TRANSFERENCIAS	
	3001	001		Fondo Nacinal Ahorro	19'000.000.
	3002	001		Cesantías	17'000.000.
	3005	001		I.S.S.	19'608.751.
	3007	001		Pensiones	21'150.000.
	3008	001	Caja	Caja de Compensación	7'800.000.
	3009	001		Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	6'700.000.
	3010	001		Servicio Nacional de Aprendizaje SNA	4'708.000.
	3013	001		Bienestar Social	500.000.
	3014	001		Capacitación	180.000.
				TOTAL ACORDADO EN TRANSFERENCIAS	<u>\$ 96'646.751.</u>

GRAN TOTAL DE LOS GASTOS DEL ACUERDO PARA EL MES DE MARZO DE 1993 CON PRESUPUESTO NACIONAL APROBADO POR EL CONFIS..... \$ 362'556.100.


Comuníquese y Cúmplase.

Dado en Pereira hoy : **29 MAR. 1993**

Jairo Meo Escobar
 JAIRO MELO ESCOBAR
 PRESIDENTE



Carlos Arturo Jaramillo Ramirez
 CARLOS ARTURO JARAMILLO RAMIREZ
 SECRETARIO



bla